



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

4477

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2155988).-

PARANÁ; 26 OCT 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de Educación Primaria del C.G.E., solicita se declare de Interés Educativo las Jornadas de Educación Primaria "*Más Escuela, Más Entre Ríos: Debates y discusiones curriculares*"; y

CONSIDERANDO:

Que las decisiones pedagógicas que se toman en el cotidiano escolar influyen en los recorridos de los alumnos por la escolaridad primaria, es que se hace necesario el desarrollo de un fortalecimiento pedagógico que contemple instancias de reflexión, encuentro y formación profesional a fin de acompañar las trayectorias docentes y escolares, además de garantizar la inclusión en lo referido al ingreso, permanencia y egreso en la escolaridad obligatoria;

Que así mismo se hace necesario fortalecer el trabajo sistemático con los docentes en relación a la programación de propuestas pedagógicas específicas en el marco de la atención a la diversidad para el seguimiento de alumnos integrados en consonancia con la Dirección de Educación Especial y la intervención de la modalidad hospitalaria domiciliaria con propuestas específicas para la atención de alumnos con problemas de salud que les impide concurrir diariamente a la escuela;

Que las actividades propuestas al colectivo docente son una serie de conferencias y espacios de trabajo diversos a fin de discutir y enriquecer el cotidiano desde conceptualizaciones e intervenciones sostenidas en el marco de un espacio de encuentro;

Que dicho proyecto tiene como objetivos propiciar la creación de redes entre las distintas instituciones educativas a fin de contribuir a un mejor desarrollo curricular y potenciar el aprovechamiento de los recursos que posee cada una, delinear recursos pedagógicos-didácticos a fin de favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje frente a las situaciones de sobreedad, favorecer instancias de encuentros fortaleciendo dispositivos de apoyo pedagógico que propicien propuestas innovadoras en el aula, entre otros;

Que la propuesta a realizarse en el presente año en el Departamento Paraná, está destinada directores, vicedirectores, maestros auxiliares, maestros hospitalarios domiciliarios, supervisores y docentes de taller de Nivel Primario;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

An!

////



4477

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2155988).-

////

Que obra informe emitido por la Coordinación de Educación Artística;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

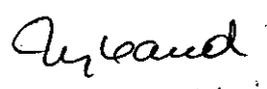
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo las Jornadas de Educación Primaria "*Más Escuela, Más Entre Ríos: Debates y discusiones curriculares*", organizada por la Dirección de Educación Primaria del C.G.E., a desarrollarse en el presente año en el Departamentos Paraná, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación Primaria y Especial, Coordinación de Educación Artística, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Dirección Departamental de Escuelas Paraná y oportunamente archivar.-
RD.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Leizaola
Presidenta
del Organismo de Educación
Provincia de Entre Ríos